

Política de Seguridad de la Información

Saba Infraestructuras, como gestor de aparcamientos y zonas reguladas en la vía pública, tiene como objetivo principal ofrecer a sus clientes un servicio de calidad acorde con la posición de referencia que ostenta en el sector de la movilidad urbana sostenible, que incorpore medidas y controles en materia de Seguridad de la Información basados en un análisis de riesgos, con la finalidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información.

Saba, a través de su Sistema integrado de Gestión, establece objetivos estratégicos dotados de los recursos necesarios para implementar acciones que aseguren la continuidad del servicio para todos sus grupos de interés de manera segura y eficiente, cumpliendo con la legislación vigente y con los compromisos voluntarios suscritos con terceros, especialmente en aquello que hace referencia al cumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales.

Sensibilizar y formar a nuestros empleados, mejorar el rendimiento de nuestros procesos a través de un óptimo diseño y planificación en la operativa y el mantenimiento de nuestros sistemas, dotándolos de las medidas de seguridad correspondiente, así como controlar y medir los resultados alcanzados, son la base para llegar a alcanzar las metas y objetivos a través de la mejora continua.

Las funciones de los roles y responsabilidades que forman parte del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Saba quedan recogidas en el Modelo de relación de Privacidad y Seguridad.

La Dirección de Saba se compromete a revisar esta política periódicamente adaptándola a nuevas exigencias que puedan aparecer y la deja a disposición de todas las partes interesadas que lo requieran haciendo difusión de ella entre todos sus empleados y contratistas, y poniéndola a disposición de nuestros clientes y del resto de la Sociedad.

Josep Martínez Vila

Consejero Delegado
Saba Infraestructuras